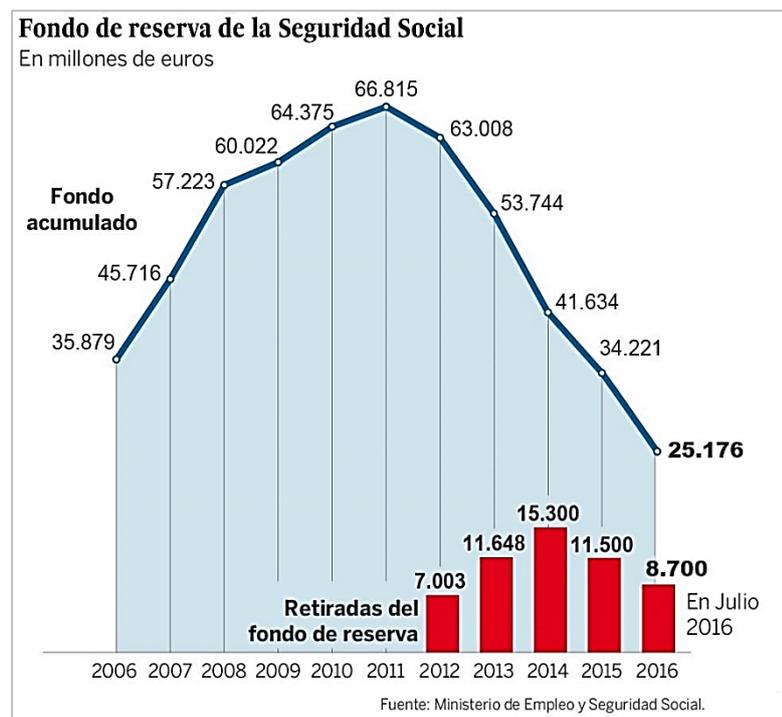


CÓMO REDUCIR A CERO EL DÉFICIT DE LA SEGURIDAD SOCIAL: LAS PROPUESTAS DE UGT EN MATERIA DE PENSIONES

El desequilibrio de las cuentas de la Seguridad Social de nuestro país, comienza en 2011, con un déficit de sólo 65 M€, pero es en 2012, año de la llegada al Gobierno del PP, donde la diferencia entre ingresos y gastos se dispara, acrecentándose esta tendencia a partir de 2013, año en que ya surten efecto tanto la Reforma Laboral (2012), como la reforma de la ley de pensiones (2013). Los déficits desde entonces han sido: 17.982 M€ (2013), 13.557 M€ (2014) y 16.514 (2015). Desde 2007 a finales de 2015 los cotizantes han descendido en 1.959.195 mientras que el número de pensionistas ha aumentado en 1.026.483. Son estos años de Gobierno del PP los que han lastrado y casi consumido el Fondo de Reserva, ya que la situación de déficit ha impedido que este se haya nutrido de los excedentes procedentes de las cuentas de la Seguridad Social. Muy al contrario de lo que la situación de déficit recomendaba, la política emprendida por el Gobierno ha sido disponer del fondo de manera creciente, desde 2012, sin prever sus disposiciones ni dotar presupuestariamente los fondos dispuestos (tal y como ha reclamado UGT) produciendo de seguir así su total agotamiento a finales de 2017.

El PP ha dejado la Seguridad Social con el agujero más grande de su historia y sin Fondo de Reserva: en poco más de una legislatura va a hacer desaparecer 67.000 Millones de euros, es decir, todas las aportaciones realizadas a lo largo de una década más los intereses.





Es en el marco de esta situación deficitaria donde el Gobierno planteó su reforma de las pensiones, en 2013, que instauro el factor de sostenibilidad, que desde su entrada en vigor en enero de 2019 será el responsable del recorte a futuro de las pensiones entre un 15% y un 26%. Pero del recorte inmediato y actual de las pensiones también se encarga otro índice incluido en la reforma, el índice de revalorización, que se ha diseñado para permitir que la misma no supere el 0,25%, rompiendo así la relación existente hasta el momento entre la actualización de las pensiones y el IPC, y con ello la garantía del poder adquisitivo de los pensionistas.

Propuestas de UGT ante la situación de insuficiencia de recursos de la Seguridad Social

Primera propuesta: suprimir los incentivos a la contratación

Que estas reformas son solo fruto de la intención del ejecutivo de recortar y no de sostener y apostar por el futuro del sistema de pensiones da muestra el hecho de que desde 2014, el Gobierno ha ido aumentando el presupuesto destinado a las bonificaciones para el fomento del empleo en más de 400 millones y las reducciones en cotizaciones sociales a más de 200 millones de euros entre 2015 y 2016. Concretamente para este año, se destinan entre bonificaciones y reducciones a las cotizaciones sociales más de 3.700 millones de euros –más de la mitad del presupuesto destinado a políticas activas- que podrían emplearse en políticas mucho más eficaces para mejorar la situación de los desempleados. De hecho, los incentivos a la contratación en España se han comido cerca de un tercio del presupuesto anual de las Políticas Activas de Empleo impidiendo que se pusiera en pie un verdadero sistema de políticas de superación real de los problemas de los desempleados, y el reciente sistema de financiación de las ayudas a la contratación ideado por el PP carga el coste de estas ayudas contra los ingresos de la Seguridad Social, acentuando su desequilibrio económico, sobrecargando el recurso al Fondo de Reserva y atentando contra la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Los incentivos a la contratación no generan empleo, se limitan a producir una reducción de los costes laborales de los contratos bonificados y, como máximo, facilitan el desplazamiento o sustitución de unos desempleados (no incentivados) por otros (incentivados) en el proceso de contratación. Además, una vez que finalizan las ayudas, el empresario opta, en muchos casos, por deshacerse del trabajador con contrato bonificado.



Bonificaciones fomento del empleo	Presupuesto inicial	Ejecutado	Presupuesto Políticas activas	Peso de las bonificaciones en el total del presupuesto de Políticas Activas
2014	1.222	1.332	4.041,56	30,2%
2015	1.500	1.478	4.712,11	31,8%
2016	1.635	523 (hasta abril)	5.241,63	31,2%

Reducciones de cotizaciones a la Seguridad Social	2015	2016
	1.855	2.100

*Fuente SEPE. Datos en millones de euros.

Segunda propuesta: que las cotizaciones sociales no paguen indebidamente los gastos de administración de la Seguridad Social

Otra de las actuaciones irresponsables del Gobierno con respecto al sistema de pensiones lo constituye el hecho de que las cuentas de la Seguridad Social soportan todos los gastos del mantenimiento de la estructura y personal de la Seguridad Social.

En concreto para el año 2016, los gastos de personal ascienden a un total de 2.357 M€. Sin embargo, si a esta cantidad le añadimos los correspondientes a gastos corrientes en compra de bienes y servicios (1.478 M€) y los gastos correspondientes a inversiones reales (223,6 M€) podemos concluir que el coste por estos conceptos que soportan las cuentas de la Seguridad Social para 2016 es un total de 4.059 M€.

Unos gastos que injustificadamente sostienen las cotizaciones sociales, cuyo destino deben ser las prestaciones y no el mantenimiento administrativo de la Seguridad Social que, como cualquier otro departamento de la Administración Pública ha de financiarse con cargo a los PGE.

No existe justificación posible para el mantenimiento de esta situación, sobre todo en situación deficitaria y sobre la que el Ejecutivo podría sobradamente haber actuado ya, siendo como son los responsables inmediatos de toda la gestión y mantenimiento necesario de las Administraciones Públicas de este país.

(Miles de euros)			
Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Diferencia (valor absoluto)	Diferencia (términos relativos)
2.322.689,59	2.357.732,98	35.043,39	1,51 %



Tercera propuesta: que los salarios más altos coticen a la Seguridad Social, suprimiendo los topes a las bases de cotización

Desde UGT queremos hacer reformas para fortalecer y asegurar el futuro del sistema. Reformas fruto del diálogo y el consenso en el seno del Pacto de Toledo. Pero hay medidas que no necesitan ser formuladas pues son simples correcciones de funcionamiento del sistema que el Gobierno podría haber abordado.

Es el caso del 'destope' de las bases de cotización. Consideramos injusto que anualmente el sistema de bases de cotización y pensión máxima establecidos dejen millones de euros sin cotizar. No hay ninguna razón que explique por qué esto continúa ocurriendo mientras las cuentas de la Seguridad Social siguen acumulando déficit.

La base máxima de cotización este año es de 3.642 €/mes, por lo que todo lo que se gane por encima de esa cantidad no cotiza a la Seguridad Social. Con ello este año se registrarán más de 26.000 M€ de salarios sin cotizar que, según estimaciones realizadas por UGT, supondrían un aporte al sistema de 7.735 M€ adicionales.

B	C	D	E	F
Percepciones Salariales	Número de asalariados	Salario medio	Cotización Seguridad Social/situación actual	Cotización Seguridad Social/Base máxima de cotización destopada
De 0 a 0,5 SMI	3.694.852	1.840	1.923.983.333,44	1.923.983.333,44
De 0,5 a 1 SMI	2.197.397	6.731	4.185.762.215,58	4.185.762.215,58
De 1 a 1,5 SMI	2.046.910	11.320	6.557.398.999,60	6.557.398.999,60
De 1,5 a 2 SMI	2.220.080	15.815	9.936.289.951,60	9.936.289.951,60
De 2 a 2,5 SMI	1.769.089	20.182	10.104.162.438,03	10.104.162.438,03
De 2,5 a 3 SMI	1.243.917	24.726	8.704.256.962,99	8.704.256.962,99
De 3 a 3,5 SMI	990.342	29.260	8.200.606.158,36	8.200.606.158,36
De 3,5 a 4 SMI	756.399	33.775	7.229.907.471,68	7.229.907.471,68
De 4 a 4,5 SMI	568.730	38.251	6.156.521.018,09	6.156.521.018,09
De 4,5 a 5 SMI	360.643	42.744	4.362.536.802,94	4.362.536.802,94
De 5 a 7,5 SMI	725.593	53.885	8.974.302.561,58	11.064.897.801,82
De 7,5 a 10 SMI	197.365	76.753	2.441.056.108,68	4.286.984.704,14
Más de 10 SMI	127.706	148.824	1.579.497.435,79	5.378.618.121,55
Total	16.899.024,00 €	18.420,00 €	80.356.281.458,35 €	88.091.925.979,80 €
Total F-D				7.735.644.521,45 €

Cuarta propuesta: establecer una financiación de la Seguridad Social por la vía de los impuestos, complementaria a las cotizaciones sociales

Las propuestas anteriores, de efecto inmediato, junto a algunas más que actuarían a medio plazo como la aproximación de las cotizaciones de autónomos a los ingresos reales, podrían reducir de forma importante el actual desfase entre ingresos y gastos de la Seguridad Social. Pero, no totalmente.



Por ese motivo, la UGT demanda el establecimiento de una vía de financiación de la Seguridad Social complementaria de los ingresos por cotizaciones que provenga de los impuestos, como la que existe en tantos países de nuestro entorno.

El planteamiento que parece querer hacer el Gobierno al afirmar que las pensiones ya están garantizadas a través de su regulación legal, por lo que los recursos del presupuesto público son una garantía suficiente para su respaldo, constituye una fórmula genérica, inestable, porque podría conllevar a rápidos recortes cuando no se desee poner los recursos necesarios y, por esta razón, muy poco tranquilizadora.

Es por estos motivos por los que UGT demanda que debe establecerse de una vez y para siempre un recurso fiscal legalmente formalizado que, de forma finalista, sirva para completar la financiación de la Seguridad Social obtenida de las cotizaciones.

En este sentido, el planteamiento que propone UGT tiene las siguientes características:

- a) Definir una exacción fiscal (es decir, una cesta de impuestos, que permita que su recaudación no tenga, como las cotizaciones sociales, un carácter procíclico, y oscile lo menos posible con las crisis),
- b) cuya recaudación vaya dirigida totalmente a financiar el sistema de pensiones (carácter finalista),
- c) recaudada en una proporción adecuada con impuestos directos (lo que le otorgue un carácter progresivo y redistributivo)
- d) y calculada de forma que siempre sea mayor que la diferencia entre ingresos y gastos de la Seguridad Social (para que llene de nuevo el Fondo de Reserva).

Consideraciones finales

Desde UGT estamos trabajando intensamente en la elaboración de una batería de propuestas que queremos debatir en el seno del Pacto de Toledo. Propuestas que buscan hacer sostenible y fortalecer el sistema de pensiones para que los pensionistas de hoy y los del futuro tengan garantía de que las pensiones serán suficientes para permitir calidad de vida en los pensionistas.

Pero hoy son necesarias medidas urgentes que restablezcan el equilibrio del sistema, medidas que el ejecutivo podría haber abordado de manera inmediata para racionalizar y equilibrar el sistema, y con ellas hoy la Seguridad Social no tendría déficit. Y es que sólo destopando las bases de cotización, eliminando las inútiles bonificaciones a la contratación con cargo a la Seguridad Social y financiando los gastos de mantenimiento



de la Seguridad Social, como se hace con el resto de Administraciones Públicas, desde los PGE, este año la Seguridad Social habría ingresado 15.500 M€ más, cifra próxima al déficit del último año, aunque inferior a los más de 18.000 M€ que alcanzará ese desajuste en 2016.

Además, desde UGT consideramos que hay que abordar de manera urgente el problema que supone la escasa cobertura de la prestación por desempleo en nuestro país, desde una doble perspectiva: la situación de alerta social que plantea el número creciente de hogares con todos sus miembros en paro (casi un millón y medio de hogares) y de hogares donde no entra ningún ingreso. Y desde la óptica del recorte de cotizaciones a la seguridad social que supone el descenso de la tasa de cobertura de la prestación por desempleo, que se ha llevado a cabo desde el endurecimiento en las condiciones de acceso al desempleo, tras la reforma del Gobierno del PP en 2012.

El gasto en prestaciones por desempleo, tanto contributivas como asistenciales, se ha reducido unos 13.600 millones de euros desde el año 2010, ya que el gasto anual en prestaciones se situó en 32.238 millones en 2010 y se redujo hasta 20.610 millones en 2015, es decir, un total de 11.628 millones menos. Para 2016 el gasto en prestaciones para desempleados lleva acumulado un descenso de 1.400 millones de euros que alcanzará los 2.000 millones a final de 2016.

En UGT consideramos intolerable esta situación, por ello reclamamos que se incremente de manera considerable la tasa de cobertura por desempleo, de forma que se alcance al menos la tasa de cobertura del año 2010, que se situaba en el 78,4%, lejos del 55,8% actual. Este recorte en desempleo además está totalmente injustificado, dada la alta tasa de paro actual y el nivel de parados de larga duración existente.

En el año 2015, el número de beneficiarios de la prestación de desempleo alcanzó los 2.224.172, ingresando la Seguridad Social en concepto de cotizaciones sociales de desempleo la cantidad de 6.704,52 millones de euros.

Si la tasa de cobertura en el año 2015 hubiera sido la misma que en el año 2010, esto es, 78,4%, el número de beneficiarios por desempleo hubiera alcanzado los 3.209.310 (985.138 beneficiarios desempleo más). Con estos 3.209.310 beneficiarios de desempleo la Seguridad Social habría ingresado en concepto de cotizaciones sociales derivadas del desempleo la cantidad de 9.674,10 millones de euros. La diferencia entre lo recaudado en el año 2015 por este concepto (de 6.704,52 millones de euros) y lo que se recaudaría al aumentar la tasa de cobertura al 78,4% (9.674,10 millones de euros), correspondería al incremento de los ingresos por cotizaciones que las cuentas de la Seguridad Social obtendrían, esto es, **2.969,58 millones de euros más**.